DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XXII.--Número 5.882 — Sábado 11 de febrero de 1933 — Tiendas, 10.--Teléfono 32-X

FECHA GLORIOSA

El 11 de Febrero

Hoy hace sesenta años justamente, de la proclamación de la primera República española.

Fué en la madrugada del 11 de Febrero de 1873, fecha que quedó grabada eternamente en el corazón romántico de los viejos republicanos que hoy todavía, en plena República de trabajadores, añoran el recuerdo de una época que la historia no ha juzgado todavía por ser de ayer, como quien dice.

El 11 de Febrero de 1873, la nación española se encontró ante la gran sorpresa de que el caballeroso rey don Amadeo de Saboya que regía sus destinos, hacía renuncia pública y solemne al trono y se despedía de los españoles por medio de un manifiesto, modelo de sinceridad y honradez, ejemplo único en la historia de la realeza.

Había determinado aquella revolución el asesinato del grande hombre don Juan Prin, a quien el hidalgo y caballeroso monarca debía el trono español.

En aquel momento tan trascendental para la vida de España, los hombres representativos que figuraban a la cabeza de los partidos, deponiendo todo encono personal y toda pasión política, concertaron la celebración de una Asamblea Nacional y reunidos el Congreso y Senado juntamente, en sesión memorable y conocida en sus menores detalles, votaron la República por gran mayoría de votos.

Así surgió aquella primera República española de la cual fué su primer Presidente aquella gran figura que se llamó don Estanislao Figueras.

Fueron los árbitros de aquella jornada federales y radicales y se verificó el cambio de régimen sin represalias, no hubo violencias y el júbilo y el contento ahogaron todas las pasiones y sujetaron todas las ansias de revancha contra un régimen oprobioso que se hundía: igual que el 14 de Abril de 1931.

Como ahora, los republicanos entonces del 11 de Febrero, se apoderaron y controlaron aquella naciente República, quedándose los republicanos históricos, como ahora, fuera de combate y en la oposición.

Todo quedó como ahora: el Ejército y los altos funcionarios del Estado, dueños absolutos del mando y los republicanos a la greña.

Ambas cosas provocaron la intentona del 3 de Abril y el golpe de Estado del 3 de Enero, como ahora surgió la sanjurjada y todavía nos amenazan no sabemos que nuevos males.

La historia se repite a través del tiempo y es que el hombre es el único animal capaz de tropezar dos veces en la misma piedra, según reza el adagio conocido.

Los hombres de la primera República, con todas sus torpezas y errores, con aquella ingenuidad que les caracteriza, hoy a los sesenta años se nos aparecen como figuras inmortales.

Los hombres de esta segunda República, se han gastado poco a poco y hechos recientes, nos demuestran, con dolor y con pena, que no llegan a eclipsar las glorias de aquellas grandes figuras del 73 que hoy todavía, en una fecha gloriosa como este día, recordamos con noble orgullo los que nos consideramos por los años veteranos de la República.

JUAN MARTIN

Temas de Agricultura

Palabras de Marcelino Domingo

Un periodista ha interrogado a don Marcelino Domingo, cuál es el procedimiento para llegar a la nacionalización de nuestra agricultura, y el ministro ha contestado textualmente, que lo primero que hay que hacer es redistribuirla.

La tierra—dice don Marcelino—no estaba bien distribuida. Era indebidamente para unos, lo que no podía ser nunca, objeto de renta. No podía ser para otros que necesitaban de ella y estaban en condiciones de fecundarla, objeto de producción.

La Reforma Agraria va a producir esta redistribución:

No es la Reforma Agraria una Ley consecutoria o una medida sectaria. Es sencillamente, esto otro: una redistribución de la tierra con estos tres fines: racionalización económica, justicia social y mejoramiento de la personalidad humana.

La Reforma Agraria expropia allí donde pudo cultivarse y no se cultivó; allí donde pudo regarse y no se regó; allí donde se tuvo siempre la propiedad en arrendamiento; allí donde la extensión excesiva suponía por falta de medios suficientes una producción deficiente. Allí donde el suelo constituye una sola propiedad; allí donde hubiera bienes comunales que por serlo eran imprescriptibles e inalienables, y hoy, convertidos indebidamente en propios o apropiados privadamente, constituyeron un despojo.

No han de dedicarse las tierras expropiadas únicamente a asentamiento de campesinos; no se expropian solo para parcelarlas. Con el convencimiento de que, para que la tierra dentro de una racionalización se cultive, rinda lo debido importa que en una zoa se concentre la propiedad, constituyendo grandes extensiones, y en otras se divida, en unas se llegue a comunidades de obreros y en otras a empresas industriales; los fines postulados por la Reforma Agraria son diversos.

En síntesis redistribuir la tierra no sólo para que no estén ausentes de ella quienes la poseen, sino para que ello posibilite una economía agraria nacional.

Para que esto suceda, no basta retribuir la tierra. Se necesita otra cosa: racionalizar los cultivos. Unos cultivos nuestros son de calidad; en esta categoría entran en primer término, los vinos, los aceites y los frutos. De estos cultivos más que mucho fruto importa producirlo bueno. Con ello sostenemos fundamentalmente nuestro comercio de exportación.

Y la exportación se sostendrá no solo en sus mercados actuales, sino en mercados buenos, no por ser cantidad, sino por ser calidad. Importa pues, sacrificar no la calidad a la cantidad, sino la cantidad a la calidad.

Otros cultivos son de necesidad por su consumo, como el trigo, cuya política no ha de ser únicamente la de su defensa por barreras arancelarias, si no la del mejoramiento de las semillas, procurando cada día un trigo mejor y la prohibición de cultivo en tierras inadecuadas y que convierten el cultivo no en antieconómico, si no en catastrófico para todos.

No ha de tenderse a que no se importe trigo, sino a que se produzca lo que se debe producir en condiciones beneficiosas para el productor y para el consumidor.

Otros cultivos son de necesidad; los forestales.

Una política de repoblación forestal, no solo barrerá en su día nuestro comercio de importación de maderas que es cuantioso, sino que cambiando nuestro régimen de lluvias cambiará igualmente el rendimiento de nuestros cultivos.

El día que la peña enorme que corta España de una parte a otra, en vez de roca descubierta sea vegetación, lloverá donde no llueve, y al llover donde no llueve, será regadío lo que hoy es secano. Y al ser regadío lo que hoy es secano, la tierra, sazonada, vitalizada, esponjada, agradecida, dará lo que hoy siendo cruda, inclemente la Naturaleza para ella, no puede dar.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería y los encontrará a precios inmejorables

Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Al recibir a los periodistas en la mañana de ayer, les manifestó el señor Oliveros, que el Inspector veterinario municipal, señor Lozano le había denunciado que un industrial, había sacrificado una cabra contraviniendo las Ordenanzas, por lo que se le ha impuesto una multa de 50 pesetas y el tanto de culpa ha sido pasado a los Tribunales de Justicia, por si hubiese incurrido en delito de su incumbencia.

También manifestó que para la formación del padrón de inquilinato según la ley y las ordenanzas los propietarios tienen que remitir al Ayuntamiento una declaración, lo que tienen que efectuar en el primer mes de cada ejercicio.

Este requisito ha sido cumplido por algunos, y a los que no lo han hecho les será entregado un impreso para que cumplan este requisito y en caso contrario serán multados en cincuenta pesetas.

OBRAS

Doña Hortensia Gallego de Chaves ha presentado en la Alcaldía un escrito solicitando autorización para realizar obras en la casa número 9 de la calle de Trajano.

--Don Federico Ferre González ha solicitado igual autorización para llevar a cabo obras en la casa número 5 de la calle de López Falcon.

UNA ACOMETIDA DE AGUA

Ha solicitado del Municipio don José Vilchez Clemente una acometida de agua para la casa número 3 de la calle de González Garbín.

BAJA EN EL PADRON

Doña Encarnación Elisa de Tobar y Cortés ha solicitado del Municipio la baja en el padrón de vecinos de la capital, por trasladar su residencia a Huércal de Almería.

PRO-VILLAESPESA

El Comité Nacional pro Villaespesa formado en Madrid, se ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital, para que contribuya con una cantidad a la suscripción que se ha abierto con el fin de adquirir una casa que sirva de albergue a nuestro paisano el notable poeta Francisco Villaespesa.

Cuestiones sociales

Se han declarado en huelga los obreros carpinteros y los trabajadores de las canteras del muelle.

Los primeros exijen el cumplimiento de las bases de trabajo y los segundos el pago de jornales de los días que estén parados mientras se hacen ciertas obras que aseguren la vida de dichos trabajadores en las canteras.

* * *

Los carpinteros huelguistas ayer tarde, formando un grupo, se apoderaron de una cama de la Casa Ferrera, que conducía una camioneta por la Avenida de la República y la destrozaron.

Luego después en la entrada de la calle de Granada se apoderaron de otra cama que conducía un empleado del establecimiento de don Bonifacio García y también la rompieron.

En ninguno de los dos casos intervino ningún agente de la autoridad.

DIPUTACION

Ayer mañana estuvo en el Hospital provincial el presidente de la Comisión Gestora, señor Laroca, acompañado del diputado señor Callejón, inspeccionando los servicios de dicho centro benéfico.

El señor Laroca encontró todo en perfecto estado, observando algunas deficiencias que se propone subsanar, tales como las de aumentar el número de las camas existentes y algunas otras del servicio del quirófano.

También se muestra partidario de la construcción de un nuevo Hospicio para lo cual precisará el concurso de otras entidades y de particulares toda vez que no se puede efectuar con la ayuda de la Diputación, por la cantidad extraordinaria que para estas obras son precisas.

El señor Laroca aprovechando que hoy es día festivo marchó a Velez Rubio por la tarde para regresar el próximo lunes.

* * *

Ayer tarde estuvo en nuestra capital una representación de la Diputación provincial de Alicante, visitando al presidente de la de nuestra capital, señor Laroca, con objeto de invitarle para que acuda a la asamblea que el próximo domingo día 26 del actual se celebrará en Alicante para oir el informe público del insigne ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, autor del proyecto de riegos de la región de levante.

El señor Laroca agradeció el ofrecimiento prometiendo asistir y organizar cuanto sea necesario para que concurra la representación de autoridades y fuerzas vivas de la capital y provincia a tan importante acto.

También los señores de la Diputación de Alicante visitaron a los señores Gobernador y alcalde, haciéndoles idéntica invitación.

EN EL CENTRO RADICAL

La velada de esta noche

Programa del acto de propaganda política organizado para hoy, 11 de febrero, por el Partido republicano Radical de Almería, para conmemorar la fecha de la proclamación de la primera República española.

El presidente de la Junta municipal del Partido, don José Pérez Almansa, bajo cuya dirección se celebrará dicha velada, abrirá la sesión explicando el objeto de la misma.

A continuación serán leídos por el secretario de dicha Junta, señor Martorell, los más destacados documentos históricos relativos a aquel acontecimiento; y después harán uso de la palabra los oradores siguientes:

Don Jerónimo Rubio Pérez, catedrático del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Almería; don Francisco Vázquez Maldonado, profesor de la Normal, teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital; don Manuel García del Pino, abogado, vicepresidente de la Junta provincial del Partido; y don Plácido Langle Moya, abogado y publicista, quien cerrará la sesión con su discurso.

Empezará la velada a las diez de la noche y tendrá lugar en el Centro del Partido Radical (Avenida de la República, 3) siendo pública la entrada en el local, con reserva del derecho de admisión.

Gobierno Civil

El Comité Pró Clima y Playa de Almería, ha visitado en el día de hoy al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, para hacerle entrega de un escrito con 71 firmas para la Comisión Gestora de la Diputación provincial, solicitando la inmediata construcción del camino de Almería a Cabo de Gata pasando por el Zapillo, expresando al señor Bosque el entusiasmo que sienten por la misión que se les ha confiado, proponiéndose emprender enérgica campaña con la ayuda de la Prensa, Corporaciones oficiales y particulares, a fin de conseguir que Almería que cuente con la mejor playa del Mediterráneo, no se vea postergada en las temporadas veraniegas, y en cuanto al invierno sea acojedora de numerosas familias del interior que hoy acuden a otras capitales, siendo así que la nuestra supera en estación invernal.

El señor Bosque manifestó, que cuanto sea laborar en beneficio de esta hermosa tierra le parece ínfimo y a tal efecto ofreció a dicho Comité coadyuvar en tan bello ideal poniendo de su parte cuanto sea necesario para la consecución de estas aspiraciones.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1

MIS DELITOS

(Páginas desconocidas)

La característica de nuestra política activa, es y ha sido y tememos que seguirá siendo la incompetencia descarada, definitiva, la ineptitud. Ni tenemos ni hemos tenido políticos y así la obra de los que pasaron por tales, lo que distingue esencialmente que la obra política española es el desorden, la desorientación, el desbarajuste más completo y más lamentable, con una feroz vanidad y un cobarde egoismo de cuadrumanos siempre inquieto.

Al faltar la aptitud, al faltar al Poder el fundamento indispensable de autoridad efectiva, (que es capacidad de ordenar y de organizar), al faltar en los poderes rectores la necesaria preparación, la energía, no la temible y peligrosa energía falsa del débil que se muestra con vehemencias descompuestas, locuacidades inoportunas, amenazas y violencias injustificadas, brabuconerías y gestos terribles de carátula japonesa, máscara del miedo y la impotencia, sino la verdadera y auténtica, revestida de serenidad, de inalterable, confianza, que es calma tenaz, seguridad y autodominio, al faltar la necesaria y autorizada dirección, desorientada, la Sociedad sin cabeza se desquicia. Y la obra de la política, de la pseudopolítica española a la vista está: en todas partes los valores e intereses y clases que deben jugar en regla, desarreglados y a la greña; la economía social trastornada; la riqueza pública en decadencia; la agricultura atrasada y primitiva; nuestro tesoro minero incomparable, inútil o en manos extranjeras; nuestra red de transportes cada vez mas insuficiente y en suspenso su desarrollo; nuestras industrias en marasmos de ruina y de rutina, imposibilitada su ampliación como toda iniciativa por toda clase de trabas, impuestos, trámites y gabelas; nuestro comercio, coartada su libertad, elemento indispensable para su vida; nuestros ríos turbios y en torrente llevándose con el tesoro de energía el agua fertilizante para nuestros campos sedientos y hasta la tierra del bendito solar patrio, dejando cada vez más al descubierto, las aristas, las tristes, las trágicas cordovas de nuestras sierras despobladas, estériles y yermas; estériles, incultas y yermas nuestras almas también, que abandonó la fé y de donde huyó la esperanza; abandonadas las masas ciudadanas, abandonadas y estúpidamente temidas, entregadas a cuatro ignorantes audaces, desaprensivos y sin conciencia; y frente a este desprecio de la enorme riqueza potencial española que espera quien la haga vivir, la desatentada y aparatosa ostentación de nuestras finanzas, apoyo de nuestros políticos; nuestras organizaciones capitalistas inútiles; el frenesí bancario que llenó nuestras urbes anonadándolas, aplastándolas bajo el gigantesco ridículo de sus disparatadas cuadrigas sobre-doradas y falsas, culminación y símbolo de su inestabilidad, de su inflado y mal dirigido y falso valor. Y la política o mejor dicho la impolítica española, preside, rige los destinos de una Sociedad donde el caudal de energía humana sin cauces, se pierde, donde los que pudieran y debieran ser útiles, sin empleo ni oriente, degeneran en parásitos, en pseudopolitos en caciques; donde la enorme riqueza natural, yace inútil; donde a un obrerismo mísero e inculto, corresponde un capitalismo cerril e inepto, y unas formaciones culturales y técnicas incapaces y deficientísimas. Esta es la obra política, esta es la situación de desbarajuste de todo género que tiene ante si la Sociedad española, organizándose, que poner en orden ante todo.

* * *

Está el infortunio de España cuajado, en el silencio voluntario o impuesto en las inhibiciones, en las cobardías y en las abstenciones generales, por la osadía ignorante que prospera en el silencio. No es solamente nuestro derecho, sino nuestro deber de ciudadanos, hablar e intervenir. Podrá detenernos y hacernos callar, la fuerza pero nunca la razón ni la justicia. No ha de importarnos que nuestras palabras y nuestras obras, mueran en el silencio o se malogren perseguidas inicuamente. Nuestra conciencia que las dicta y las orienta, quedará a salvo.

El esfuerzo al parecer sobre humano que supone la regeneración de nuestra sociedad es algo tan enorme, tan difícil y a un tiempo tan simple tan a nuestro alcance, como es enorme la suma, la integral de los pequeños, de los insignificantes esfuerzos individuales aunados, concertados, ordenados y bien dirijidos de que tiene (y solo de ellos) que ser la resultante. Hay una contribución espiritual, de buena fé y de buena voluntad y de concordia mucho más importante que las otras contribuciones, y que todos los ciudadanos por nuestro propio interés estamos obligados a satisfacer. Ha de decidirnos, sinó la noble emulación de progreso y de mejora, nuestro propio decoro, nuestra dignidad, nuestro honor, nuestro egoismo en último término.

Largo es el camino a recorrer, largo y dificultoso y lleno de peligros, con el fracaso en acecho en todos sus tramos; en la iniciación, cuando la fortaleza es menor y la resistencia mínima, los grandes vicios sociales que en primer lugar precisa corregir, se alzarán imponentes obstruyendo el paso. La incultura, la miseria espiritual y material, la impaciencia, la extrema desconfianza que nace de la general inmoralidad que nos obliga a multiplicar las reservas y las precauciones sin lograr evitar las falsedades y los engaños; los desordenados apetitos egoistas; el sentir general que nos lleva a buscar nuestro bien particular atropellando por todo y a todos; la insinceridad, la ruina intrigante y rastrera; la cobardía, madre del miedo y hermana de la desconfianza que apadrina a la envidia y nos hace temer a todos por nuestros pequeños bienes y míseros poderíos; la inconstancia; los odios bajos y no disimulados; la ausencia completa de las grandes viriles virtudes ciudadanas; la apatía, la flojera, la pasividad, fomentada por la ilusión maliciosamente sostenida de que sin que todos contribuyamos con nuestro esfuerzo y nuestro trabajo o nuestra confianza en la obra social solo por no se qué cambio de personas, de sistemas, o de regimenes se ha de arreglar a medida de nuestros gustos, justa o injustamente pero de la manera más cómoda; es decir, sin activa intervención, ni trabajo, ni «sacrificio» por nuestra parte; con vociferaciones y críticas estériles; con revoluciones, con rebeliones o con redentorismos y con violencias, o moviéndose como rebaños inconscientes de pobres bestias dóciles y obedientes a sus pastores; puestos todos estos obstáculos en medio del camino rémoras y obstáculos gigantes solo titanes parece que han de poder vencer o soslayar. Y somos solo hombres. Nuestra actitud y nuestra actuación frente a ellos, ha de ser de tranquila y calmosa serenidad, de enérgica e inquebrantable decisión, de tenaz y paciente y vigorosa firmeza. Frente a frente, altivos sin altanería, fuertes sin pedantes gallardías, con la fuerza de la sinceridad, de la buena fé en nuestros buenos propósitos, de buena voluntad, de nuestro respeto a todos; dispuestos a resistir y a vencer y a seguir adelante con la bondad de nuestra empresa; dispuestos a colaborar para evitar la continuación y menos la repetición de situaciones degradantes en las que no es fácil decidir que es lo más condenable y repulsivo, si la insolencia de los que mandan fuera de la Ley, o la abyecta y dócil bajeza de los que obedecen.

No deben amedrentarnos ni persecuciones, ni cárceles, ni amenazas, ni deportaciones, ni ante la muerte debemos retroceder; ni la indiferencia, ni el fracaso, ni los abandonos nos han de detener. Debemos aspirar y aspiramos agrupados en orden a que nuestras organizaciones adquieran vida y poder y que sean al mismo tiempo escuelas de hombría y de ciudadanía; para ello es preciso que los hombres que las integren (no importa el número) sepan serlo y no dejen de serlo; y al decir hombres, decimos constantes, conscientes, decididos y activos, movidos, además de por el natural impulso que los lleve a mejorar su situación, por el convencimiento de que esta mejora no puede alcanzar si no es paralela con la mejora de los demás, con la mejora integral de la sociedad. No nos han de arredrar ni propagandas injustas, ni calumnias, ni intrigas; hemos de saber despreciar a los subhombres, a los inconscientes, a los indignamente avariciosos, a los vanos engreidos; y ante los desafueros, ante las tiranías sean del orden o de la categoría que fueran, hemos de saber alzar indomables nuestros pechos y nuestras voluntades, sobre el baluarte de nuestros derechos, en defensa de nuestras sagradas libertades, que solo una tiranía es aceptable: La tiranía augusta de la Ley.

Pedro Alonso HIGUERAS ROJAS

Ingeniero de Minas

(Prohibida la reproducción).

Del libro «Las Democracias, 1924» Procesado y prohibido por la monarquía en su última etapa de desenfreno bajo la necia Dictadura militar de Primo de Rivera y cuya segunda edición «Social-aristocracia. Esbozo de criterio para una nueva política», está en preparación.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Los presos gubernativos

Si los presos políticos que hay en la cárcel de Almería, delinquieron deben entregarse al juez inmediatamente, si esos presos por el contrario no hicieron nada punible, se les debe de poner en el acto en libertad.

La República no puede ni debe seguir los mismos procedimientos vergonzosos que empleaba la monarquía con sus enemigos. El ser monárquico como comunista no constituye delito, ya lo dijo recientemente en una declaración el jefe del Gobierno, así es que si esos presos no hicieron nada, deben terminar sus sufrimientos, lo que no puede permitirse ni tolerarse por nadie que sienta las ideas liberales es que en un régimen democrático como el nuestro, se tenga días y días y meses enteros a seres humanos encerrados sin saber por qué.

De esos presos algunos habrá solteros y otros serán casados y con hijos y esos familiares que viven y no tienen más sostén que los que les proporciona el alimento, esos hombres idealistas, no deben por humanidad caer en la miseria por el capricho y arbitrariedad de una ley absurda, antihumana, antiliberal, y que repudia a toda conciencia.

Emilio Balboa

El vapor "Fotis"

Sobre las 11 de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor griego «Fotis», que como se vá conocen nuestros lectores, se hallaba embarrancado en Punta de Sabinal.

Aunque este buque vino navegando con sus propias máquinas, le acompañó el remolcador danés «Ceil», uno de los dos que intervinieron en los trabajos para ponerlo a flote.

El otro remolcador regresó a Gibraltar desde el lugar del accidente, una vez realizado el salvamento.

AGRADECIMIENTO

Carta abierta

Señor don Angel Cortina, Director de DIARIO DE ALMERIA.

Distinguido amigo: Por el DIARIO de fecha de hoy nos informamos del fallecimiento del infatigable luchador del Socorro Rojo Internacional, Juan Segura Verdegay.

Estas líneas tienen por objeto manifestar a usted el agradecimiento más sentido de este Comité, por las frases póstumas de encomio que dedica DIARIO DE ALMERIA al camarada caído en plena vitalidad y entusiasmo en pró de todas las víctimas del régimen social.

Sirvan estas líneas de nuestro más profundo agradecimiento hacia usted considerándonos altamente reconocidos al llamar amigo al que siempre lo fué nuestro y estuvo a nuestro lado como miembro de este Comité, dispuesto con su actuación a enjugar las lágrimas de los caidos con la aportación que prestaba con todo su corazón a la labor de justicia reparadora que anima en sus actos a la subsección local de Almería del Socorro Rojo Internacional.

Por el Comité.—El presidente, JOSE MARQUEZ.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

En la sesión que hoy habrá de celebrar la Corporación municipal se despachará el siguiente

ORDEN DEL DIA

Sobre la Mesa

Transferencia de crédito pendiente de quorum.

De nuevo despacho

Escrito de doña Encarnación Elica de Tobar y Cortés solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

--Carta de la comisión organizadora del homenaje a Villaespesa solicitando se contribuya a la suscripción para regalarle una casa.

--Oficio de la Casa de Andalucía de San Sebastián solicitando se contribuya a la suscripción para adquirir una bandera.

—Informes de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el presupuesto del ejercicio actual.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

INFORMACIÓN LOCAL

DIA FESTIVO

Con motivo del aniversario de la primera República, y considerado hoy día festivo no habrá despacho para el público en las oficinas públicas a excepción de las de servicio indispensable.

El comercio también lo considera festivo.

SUBASTA EN EL MONTE DE PIEDAD

Para los días 13, 14 y 15 próximos, está anunciada en el Monte de Piedad, la subasta de las alhajas empeñadas en noviembre de 1931 y ropas que lo fueron en mayo del pasado año, la que tendrá lugar a las tres de la tarde.

La exposición de los lotes de ropas se verificará el día 13, de 9 a 12 de la mañana y el de alhajas, el15 de 11 a 12.

DIMISION

Nuestro distinguido amigo el Ingeniero de Minas, don Francisco Luxán, ha presentado la dimisión del cargo de Vicepresidente del Jurado mixto de Minería de Seron.

DE FAROS

Para la Estación Sanitaria de este puerto, se han concedido pesetas 3.000 para adquirir lubrificantes y gastos de conservación del material de escritorio, impresos y suscripciones.

También se han recibido pesetas 22.000 para la conservación y servicios de los faros y construcciones auxiliares de nuestra provincia.

CAMARA AGRICOLA

Ha sido prorrogado para el primer trimestre del presente año el presupuesto de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia que regía en el año anterior.

DELEGADOS A MADRID

Han salido para Madrid, con objeto de tomar parte en la magna asamblea extraordinaria, que con motivo de la aprobación del nuevo contrato de trabajo se ha de celebrar el día 12, los delegados por esta «Unión de empleados de Banca», don Julián Fernández Bueso y don Fernando Grisolía Barrceta.

BODA

En la parroquia del Sagrario se ha celebrado el acto de contraer matrimonio canónico la bella señorita Lola Ruiz Enrique, con el joven industrial don Francisco Cortés Saura, siendo apadrinados por el padre del novio, don Antonio y la hermana de la novia señorita Emilia.

Deseamos a los recien casados todo género de felicidades.

Audiencia y Juzgados

JUICIO POR HOMICIDIO

Ayer se vió en la Audiencia la vista de la causa señalada por el delito de homicidio contra Juan Díaz Gonzalvez, ante el Tribunal del jurado.

La prueba testifical fué muy laboriosa dado el excesivo número de testigos.

El hecho ocurrió en el pueblo de Santa Fe, donde parece ser que por cuestiones políticas derivadas por el cambio del Ayuntamiento a consecuencia de las elecciones de abril, Manuel Ortega Gonzálvez y Juan Díaz Gonzálvez se distanciaron, llegando a la agresión en la noche del 13 de septiembre, de la que resultó gravemente herido el hijo del primero que falleció mas tarde.

El ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones elevándolas a definitivas, como asimismo el abogado acusador señor Pérez Burgos.

La defensa a cargo del letrado señor Langle, pronunció un acerta do informe rebatiendo las acusaciones que se hacían a su defendido, declarando que obró en legítima defensa y terminando pidiendo un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

La sala se hallaba muy concurrida de personas de todas las clases sociales que seguían con interés el desarrollo del juicio.

El jurado dicta veredicto de culpabilidad y el ministerio público, solicita de la sala, le sea impuesta al procesado la pena de doce años y un día de reclusión menor por un delito de homicidio voluntario apreciándole una atenuante, por el delito de tenencia de armas, a la pena de cuatro meses de arresto mayor y por una falta incidental de daños a cinco días de arresto menor; al pago de diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima y pago de costas.

El letrado acusador, solicita la pena señalada por la ley para los delitos de homicidio sin apreciar ninguna atenuante.

La defensa estima que el veredicto dictado es de inculpabilidad por cuanto se afirma en una de las preguntas que el procesado fué objeto de agresión y pide para él una sentencia absolutoria.

La sala ha condenado a doce años y un día de reclusión menor al procesado y al pago de 5.000 pesetas de indemnización y pago de la mitad de las costas por el delito de homicidio y por una falta incidental de daños a cinco días de arresto menor y 70 pesetas de indemnización.

Se le absuelve del delito de tenencia de armas.

A continuación de la lectura de la sentencia, el presidente del Tribunal pide al jurado diga si le parece excesiva la pena o no, y como se pronuncia por lo primero, será instruido el correspondiente expediente de indulto, por lo que se le rebajará un grado de la pena impuesta.

REGISTRO CIVIL

Se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones. — Dolores Quevedo Sánchez.

Matrimonios. — Francisco Medina Expósito con Elisa Guillén Cuadrado.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. — Hilarion Gómez Velasco, Joaquín García Gutiérrez y Juan Company López.

Defunciones. — María Segura García y Juan Segura Verdegay.

Matrimonios. — José Soler Ayala con María Ruiz Molero.

BAR FONTANITA

Licores y vinos finos Jamones de Serón, Treveles, Salchichón de Vich, Chorizos de Cantimpalo, Cerveza Mahou a 0'40 bok grande con tres tapas variadas.

Teléfono. 349

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

CONSEJO DE MINISTROS

Se dedica gran parte del Consejo, a examinar el conflicto de los mineros asturianos

EN EL PALACIO DE BUENA VISTA

Madrid.—Se ha celebrado hoy un Consejo de ministros, presidido por el señor Azaña, en el Ministerio de la Guerra.

El Consejo dió comienzo a las once de la mañana y ha durado hasta las dos y cuarto de la tarde.

No pudo asistir el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga por hallarse todavía convaleciente de su enfermedad.

Al terminar el acto los ministros se trasladaron desde el Palacio de Buena Vista al Hotel Nacional asistiendo al banquete que se ha celebrado en honor del subsecretario de Hacienda.

El ministro de Agricultura señor Domingo habló con los periodistas manifestándoles que en el Consejo se habían ocupado con mucha extensión de la huelga de mineros de Asturias.

Añadió el señor Domingo que se habían estudiado distintas fórmulas que serían presentadas por la tarde.

Manifestó también que el señor Gordón y Ordax volverá a conferenciar con él nuevamente.

Espera el ministro que se llegue a un acuerdo con los mineros huelguistas.

Un periodista le preguntó si se había acordado el nombramiento de director del Instituto Agrario.

El señor Domingo contestó que todavía no se había hecho dicho nombramiento.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice lo siguiente:

PRESIDENCIA. — Decreto autorizando la instalación en Sevilla de una estación de anclaje de dirigibles.

—Otro autorizando la construcción de edificios destinados a observatorio de Geofísica en Toledo.

AGRICULTURA. — Se aprobaron los expedientes para la aplicación del Decreto sobre intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Badajoz, Toledo y Ciudad Real.

HACIENDA. — Se aprobó la liquidación de fondos para cubrir las atenciones del presupuesto en el corriente mes.

También se aprobaron las liquidaciones por tabacos y timbre del año 1931.

Se desmiente la noticia del casamiento del exprincipe de Asturias

Los radicales obstruccionan la provisión de las vacantes para las elecciones de abril

Lerroux afirma que el Gobierno no hará las elecciones mnnicipales porque antes se producirá la crisis

EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO SE DIRIGEN CENSURAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se levantaron en sus escaños varios concejales los cuales censuraron duramente la nota publicada por el ministro de Hacienda señor Carner.

Este se refería en la nota que tanto ha molestado a los ediles a la tala de árboles realizada por don Cecilio en la Casa de Campo.

Los concejales estimaron que el ministro invadía el terreno de la autonomía municipal y propusieron se hiciera constar su protesta.

El señor Saborit que presidía la sesión estimó inoportuna la advertencia al ministro, pero aconsejó que no se sacaran las cosas de quicio y opinó que debía contestársele que el Ayuntamiento admitía consejos pero no tutela.

Aprobada la contestación al ministro seguidamente se levantó la sesión, a la que asistió bastante público.

Se ha comentado en los círculos políticos el acto realizado por el Ayuntamiento.

PRIETO, A SEVILLA

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto suspendió su anunciado viaje a Vigo, marchando a Sevilla para ocuparse de los asuntos relacionados con el aeropuerto de dicha población.

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid.—La comisión del Consejo de Estado ha nombrado presidente a don Amadeo Hurtado y vicepresidente a don Carlos Blanco.

EL JEFE DE ESTADO INAUGURARA CINCO GRUPOS ESCOLARES

Madrid.—Mañana el presidente de la República, señor Alcalá Zamora inaugurará cinco grupos escolares en los que recibirán instrución 2.350 niños.

LA PROVISION DE LAS VACANTES DE LAS ELECCIONES DE ABRIL Y LA OBSTRUCCION DE LOS RADICALES

Madrid.—El ministro de Marina señor Giral, hablando con los periodistas les manifestó que en el Consejo celebrado esta mañana habían estudiado las normas pertenecientes para la provisión de las vacantes de las elecciones municipales del mes de abril, habiéndose acordado fijar el procedimiento por un proyecto de ley que se someterá a la aprobación de las Cortes.

Los periodistas le hicieron ver al ministro, que los radicales acentuarían su obstrucción en este proyecto.

El señor Giral dijo, que la obstrución en muchos casos resultaría difícil para los diputados radicales.

NO ES CIERTO QUE EL EX PRINCIPE DE ASTURIAS PIENSE EN CONTRAER MATRIMONIO

Madrid.—Noticias recibidas de Fontainebleau dan cuenta de que personas del séquito del ex príncipe de Asturias, desmienten la noticia acerca de que piensa contraer matrimonio.

También ha recibido un telegrama de Cuba, la hermana de la señorita Elisarda Sampedro, en el que afirma, que nada sabe de este matrimonio.

ZULUETA CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR INGLES

Madrid.—El ministro de Estado señor Zulueta ha celebrado una conferencia con el embajador inglés.

Se supone que trataron del carbón inglés, con motivo de la huelga de Asturias.

EN EL BANQUETE DADO AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA, PRONUNCIA UN DISCURSO EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Se ha celebrado un banquete en honor del subsecretario de Hacienda, señor Vergara, al que han asistido 2.000 comensales incluso el Gobierno.

El presidente del Consejo señor Azaña pronunció un discurso, diciendo que el Gobierno robustecido ,hace un aprendizaje para gobernar mañana.

La obra realizada—dice—constituye el primer ejercicio de oposición.

En una mano la ley y en otra España, elevaremos el nivel de la Hacienda.

Fué muy ovacionado

LERROUX AFIRMA QUE EL GOBIERNO NO HARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—El jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, conversando con los periodistas, insistió en que el actual Gobierno no hará las elecciones municipales anunciadas, porque antes surgirá la crisis.

PARA INFORMARSE DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid.—El próximo jueves marcharán algunos diputados al pueblo de Casas Viejas, para informarse de los sucesos allí desarrollados con objeto de interpelar al Gobierno.

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que fabrica en sus talleres

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería

LA SESIÓN DE CORTES

En un discurso, Azaña dice, que con la Ley en una mano y España en la otra, aumentarán el nivel de la Hacienda

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde se abre la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro.

La Cámara presenta gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul no se encuentra ningún ministro.

Leida el acta de la anterior, el señor ABAD CONDE advierte que no existe suficiente número de diputados para aprobar el acta, por cuya causa se apalaza para cuando lo haya.

(Entra el ministro de Estado señor Zulueta).

Los señores RODRIGUEZ PIÑERO, ABAD CONDE y SALAZAR ALONSO formulan varios ruegos locales que son tomados en consideración.

El señor SORIANO se ocupa de la crisis de trabajo que existe en la provincia de Málaga.

Hace historia de las persecuciones de que son víctimas los españoles residentes en Cuba, principalmente los estudiantes, asegurando que continúan.

Encarece al ministro de Estado señor Zulueta, que efectúe una intervención enérgica, estimando que es imposible que España permanezca indiferente ante los crímenes del dictador cubano.

Pregunta por la significación de la permanencia en España del Nuncio, después de separarse la iglesia del Estado.

Don BASILIO ALVAREZ le contesta diciendo que el Nuncio representa, además del estado de los religiosos, el estado político, existiendo un representante del Papa en todos los países que están separados la iglesia del Estado.

El señor BESTEIRO le ataja diciéndole, que la pregunta ha sido dirigida por el señor Soriano, al ministro de Estado, y no a la iglesia.

(Risas en la mayoría).

El señor ALVAREZ (don Basilio): Soy diputado y por consiguiente represento una parte alícuota del país—dice dirigiéndose al banco azul.

El señor BESTEIRO: Será parte alícuota, pero lo ignoraba. (Risas en la mayoría).

El señor SORIANO insiste en su apreciación de que es perjudicial para la República, la permanencia del Nuncio en España.

Termina pidiendo que se esclarezca lo ocurrido en el pueblo de Casas Viejas por estimar que así lo exige el honor de la Cámara, por lo que diariamente habrá de insistir sobre este asunto, hasta lograr que se le atienda en su petición.

El ministro de Estado señor ZULUETA declara que el Nuncio representa en España al Vaticano con el cual mantenemos relaciones diplomáticas que no pueden romperse de momento.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Se levanta el señor MOLINA GUALLAR a combatir dicho proyecto manifestando que lo considera un ataque a la iglesia española y además es francamente sectario.

Le contesta el señor LAPIÑA por la comisión, rebatiendo todos los argumentos del orador castrense.

El señor OTERO PICAYO califica el proyecto de arbitrario e inoportuno.

El señor AGUIRRE, entre constantes interrupciones de los socialistas, defiende los supuestos sentimientos de los católicos que son—dice—la mayoría del pueblo vasco.

Se promueven frecuentes escándalos entre los diputados agrarios y los de la mayoría.

Alude a los orígenes de los republicanos y del partido nacionalista.

El señor ROYO VILLANOVA le interrumpe diciendo, que de seguir así terminará en la Alta Comisaría de Marruecos.

El señor GOMARIZ en nombre de la comisión, le rebate los argumentos.

El señor PILDAIN pronuncia un extenso discurso en el que pretende demostrar que los socialistas franceses y alemanes, no secundaron las campañas anticlericales, como tampoco la ha secundado Pablo Iglesias.

Censura a los plutócratas católicos que no observan las doctrinas de la Iglesia, perjudicándola.

A los obreros modernos—dice—les interesa las tierras, las fábricas y talleres y no les importan los frailes, ni las monjas.

Todo caerá—agrega menos la Iglesia que seguirá en pié. (Aplausos de los diputados del centro y las derechas que felicitan al orador).

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se elogió la ponderación del señor Pildain, que se expresó en su discurso con sinceridad y nobleza.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería

Los estudiantes madrileños, promueven alborotos

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA SE DECLARAN EN HUELGA

Madrid.—Esta mañana se han declarado en huelga los estudiantes de Farmacia.

A la hora de entrar en clase se negaron, saliendo a la calle en actitud airada.

La huelga tiene como causa protestar de que el gremio de droguros continúe vendiendo específicos.

LOS ALUMNOS DE LA NORMAL DE MAESTROS PROMUEVEN GRANDES ALBOROTOS

Madrid.—En la Escuela Normal de Maestros promovieron un formidable escándalo los alumnos que se manifestaron de un modo estridente, promoviendo un serio alboroto.

Los escolares rompieron el tablón de anuncios y destrozaron el mobiliario y las máquinas de escribir que había en los locales de los que pertenecen a la F. U. E.

COLISIONES EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Madrid.—Desde la Normal se dirigieron los alborotadores a la Escuela de Comercio originándose serias colisiones con los afiliados a la F. U. E.

Se repartieron palos y bofetadas en abundancia.

De las colisiones resultaron algunos contusos que se negaron a recibir asistencia facultativa en las Casas de Socorro.

La lucha entre ambos bandos fué bastante dura.

LAS FUERZAS DE ASALTO DISUELVEN EN LA PUERTA DE LA UNIVERSIDAD UNA MANIFESTACION COMUNISTA

Madrid.—En la puerta de la Universidad se intentó formar una manifestación comunista de estudiantes y obreros y cuando se disponían a recorrer los demás centros, acudió una sección de Guardias de Asalto, disolviendo la manifestación.

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a precios baratísimos, solo los almacenes

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primero, con 120.000 pesetas, en el número

9.204

en Cádiz, Barcelona, Córdoba y Granada.

Segundo, con 65.000 pesetas, en el número

34.003

en Sevilla.

Tercero, con 25.000 pesetas, en el número

21.492

en Pamplona, Ceuta y Barcelona.

Cuartos, con 20.000 pesetas

21.299 — 5.353 — 20.652 — 13.466
2.130 — 14.655 — 2.383 — 20.866
27.354 — 23.071 en Garrucha.

PROVINCIAS

La F. A. I., declara en un manifiesto ser la única entidad responsable de los últimos sucesos

ATRACO A MANO ARMADA

Valencia.—Unos desconocidos penetraron en el Banco de don Vicente Calvet y amenazándole con pistolas, se llevaron 750 pesetas.

Después huyeron siendo perseguidos por los guardias, que lograron detener a dos de ellos.

Se trata de anarquistas a los cuales, intentó linchar el pueblo.

GRAVE ATROPELLO POR AUTOMOVIL

Málaga.—En la Alameda de Pablo Iglesias fué atropellada por un auto, María García Muñoz, de 57 años de edad.

En la Casa de Socorro le apreciaron graves lesiones.

El conductor Juan Bernal, fué detenido.

EN HONOR A OTERO

Málaga.—Los estudiantes de esta capital preparan un homenaje al Rector de la Universidad de Granada, doctor Otero, que el próximo domingo visitará esta capital.

UN MANIFIESTO DE LA F. A. I.

Barcelona.—Se ha publicado un manifiesto de la F. A. I. en la que se declara como la entidad única responsable por los sucesos del pasado mes de enero.

Recomienda a los afiliados que permanezcan en sus puestos.

PROTESTAS CONTRA UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Bilbao.—Continúa con mayor intensidad la agitación producida por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Los estudiantes se han declarado en huelga y el comercio cerró sus puertas como protesta.

Se han producido varios incidentes, habiéndose practicado algunas detenciones.

INCENDIAN EL CONSULADO DE CUBA

Sevilla.—Unos desconocidos incendiaron el consulado de Cuba.

Momentos después se logró sofocar el incendio.

Se practican gestiones para detener a los autores.

HUELGA GENERAL

Toledo.—Se ha declarado la huelga general con carácter pacífico, para portestar del paro obrero.

SOLDADOS CONDENADOS POR SEDICION

Pamplona.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra quince soldados acusados del delito de sedición, por portestar de la calidad del rancho.

Dos de los procesados han sido condenados a trece años de prisión; otros, a dos años y otros a cuatro meses.

EL GOBERNADOR ANUNCIA LA IMPOSICION DE SANCIONES

Bilbao.—El gobernador civil ha anunciado que impondrá sanciones a los dueños de los establecimientos que permanezcan cerrados como protesta por el acuerdo del Ayuntamiento del derribo del monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

SE PIDE LA SUSPENSION DE UN MITIN DE GIL ROBLES

Sevilla.—Ante el temor de que se produzcan incidentes, los dueños del frontón «Betis» han pedido al gobernador la suspensión del mitin que anuncia el señor Gil Robles el próximo domingo.

Unicamente en

PARIS - MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía

General Riego, 9 Almería

LA "GACETA"

Madrid.—El órgano oficial del Gobierno, en su número de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Justicia disponiendo que por la Dirección General de Prisiones se podrá organizar un depósito central de medicamentos o instrumental quirúrgico para las necesidades de las enfermerías de las prisiones.

—Otro decreto del Ministerio de la Guerra concediendo la Gran Cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Baldomero Laportilla.

—Otro del Ministerio de Agricultura admitiendo la dimisión al Director del Instituto Agrario señor Vázquez Humasque.

—Otro del Ministerio de Obras Públicas concediendo el reingreso en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos al señor Delgado Brakember.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro.

Función para esta tarde, a las 5'30:

«Ha salido un ladrón», por Blanche Montel y Henry Garat.

Función para esta noche, a las 9'45:

«Salón de los monstruos marinos» y «El favorito de la guardia», por Lilian Harvey y Henri Garat.

Notas bursátiles

París...	47'70
Londres	41'80
Nueva York...	12'23
Roma...	62'50
Berlín...	2'89

NOTAS VARIAS

DE MADRUGADA SON DETENIDOS 41 INDIVIDUOS QUE FIJABAN PASQUINES SUBVERSIVOS

Madrid.—De madrugada la policía llevó a cabo la detención de 41 individuos extremistas que fijaban pasquines subversivos en las esquinas.

Tomaban como pretexto la subida del pan, pidiendo además su manipulación.

PROTESTAS EN VALLECAS

Madrid.—En Vallecas también se fijaron pasquines invitando a los obreros a una manifestación de protesta contra la política represiva del Gobierno.

Se llevaron a cabo algunas detenciones.

DETENIDO EN LIBERTAD

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el paisano Emilio Martínez García, que se encontraba detenido como complicado en los sucesos del pasado mes de agosto.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono, 1-9-6 :: Boulevar, 61

Noticias militares

DESTINO

Ha sido destinado a la Caja de Reclutas de esta capital, el capitán don César Colomer, que se hallaba en situación de disponible en Valencia.

ASCENSO

Ha sido ascendido a teniente, el alférez de esta Comandancia de la Guardia civil, don Rafael Salmerón Gallego.

CONCENTRACION

El martes 14 tendrá lugar en la Caja de Reclutas de Almería la concentración de los reclutas del cupo de Africa.

RECLUTAS DESTINADOS A CUERPO

Marcharon con destino a Getafe, Vicálvaro, Carabanchel y Madrid, 82 reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932.

—Ayer en tren especial salieron 425 reclutas destinados al Regimiento número 17 de guarnición en Málaga, Intendencia y Sanidad de Sevilla, Artillería de Córdoba y Depósito de recría de Ecija.

—Hoy saldrán con destino a la guarnición de Canarias 15 reclutas de esta provincia.

A INCORPORARSE

Ayer marcharon a incorporarse a sus respectivos cuerpos donde prestarán el servicio en filas, los reclutas pertenecientes al actual reemplazo.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecologica del Hospital Fronvicial

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Eduardo Pérez, núm. 2

EXTRANJERO

La explosión de un gasómetro en Berlín, ocasiona doscientos muertos y numerosos heridos

18 MUERTOS Y 25 HERIDOS EN UN BOMBARDEO

La Haya.—Se ha rendido la tripulación sublevada a bordo del crucero «Provincien».

Antes de rendirse, los aeroplanos le bombardearon resultando diez y ocho muertos y veinticinco heridos.

EN UNA EXPLOSION HAN RESULTADO 200 MUERTOS Y VARIOS CENTENARES DE HERIDOS

Berlín.—Se ha producido una formidable explosión en el gasómetro Neuquiten que ha causado enormes daños en gran número de edificios.

Han resultado muertas 200 personas y varios centenares de heridos.

Cincuenta casas han quedado destruidas.

Los hospitales son insuficientes para atender a las personas que son presentadas para prestárseles asistencia médica.

La imponente detonación ha sido oída en varias provincias.

Se desconocen las causas que hayan determinado la catástrofe, que ha consternado a la población alemana.

Han sido organizados con toda rapidez servicios de socorros, en los que se han movilizado gran numero de elementos por parte del Gobierno y de las autoridades.

LA PRIMERA ETAPA DE REGRESO A EUROPA

Río Janeiro.—El avión «Arco Iris» ha llegado procedente de Buenos Aires, después de realizada la primera etapa de regreso a Europa.

MOLLISON A BUENOS AIRES

Natal.—El aviador Mollison ha marchado a Buenos Aires.

EL VUELO DEL AVION «ROSSI»

Marsella.—El avión «Rossi» ha volado sobre Castellos Plana.

La Confitería y Pastelería

LA CORONA

le ofrece un gran surtido en Mantecados, Roscos, Turrones, Mazapanes y el renombrado Pan de Aceite, especialidad de la casa

Esto va en serio

BRAVO

vende las alpargatas para caballero, a 80 céntimos; para señora, a 70; y para niño, casi regaladas. Calle de Granada, núm. 49.

Para salvar a la República necesita ser gobernada por los republicanos

Y II

Los socialistas entrañan el ideal de favorecer cuanto más puedan a los obreros, sobre todo, al manual, y a la empleomanía que no ejerza autoridad ni sea genuina representación de los patronos. La línea divisoria que distinga a este partido del de los comunistas, no se encuentra; pues ambos tienden a un mismo fin, a la destrucción del capital; con la sola diferencia caracterizada por el procedimiento, cual es, que los comunistas quieren la destrucción del capital violentamente, por la revolución, y los socialistas quieren la destrucción del capital por la evolución, esto es, que vayan poco a poco avanzando, apretando cada vez más a la burguesía de tal modo, que concluya ésta por desaparecer; para ser reemplazada por el obrerismo y por la empleomanía; lo cual traería un cataclismo que motivaría una intervención europea, porque nos despedazaríamos unos a otros, desapareciendo el capital y toda fuente de riqueza, de modo que no habría más que hambre, miseria, incendios y fusilamientos.

Los socialistas no quieren comprender, que toda producción de riqueza, incluso el cultivo de las tierras, necesita que colaboren armónicamente el capital y el trabajo; y faltando uno de estos dos factores de la producción, la riqueza desaparece; y desapareciendo esta se hunde la sociedad en todas sus manifestaciones, porque el hambre de los parados desearía saciarse, fuera como fuera.

Esto se ha visto demostrado con lo que ha pasado al parralero que cultivaba su hacienda y le daba para vivir modestamente, pero que necesitaba que no hubiera desequilibrio social y financiero. Al venir la República las casas fruteras se negaron a dar anticipo; la mano de obra subió, y a los parrales no se les pudo dar el cultivo necesario.

Y la plutocracia conjurada para hundir a la República se negó a comprar ni a prestar; y, el que vivía de sus fincas se vió de pronto sumido en la indigencia.

En mi artículo que no se ha publicado: «Escala intelectual estética y moral, cósmica terrestre y universal» sostengo la posibilidad de que haya mundos más superiores que nuestro planeta Tierra, y en cuyos mundos se pueda llegar a tal grado de perfección, que habrá una ideología elevadísima y una moralidad intachable y sus necesidades podrán satisfacerse con muy poco trabajo. Y, en esos mundos habrá la posibilidad de que sea una gran felicidad el comunismo. Pero en pueblos atrasados como el español, la implantación del comunismo, es la implantación de la cruel tiranía del despotismo del Estado en la forma de Gobierno constituida por los soviet, que considera al ciudadano como a un pelele sin derechos, porque todos los derechos de la ciudadanía son absorvidos por el Estado, que oficia de dragón para devorar a todos los que le contraríen.

Jesucristo, que fué enemigo de la civilización, como lo demuestra con su doctrina de la resignación, en la que ponía el ejemplo de que si recibía un bofetón en un carrillo se pusiera el otro para que fuesen dos, y que sostenía que la igualdad solamente la reconocía para los suyos, pero después que se murieran, porque su religión era la religión de la muerte; pues a la vida del ser humano no le daba importancia por ser transitoria y fugaz, produjo una Iglesia que era la comunidad de los fieles, que solamente tenía la misión de catequizar almas para que gozaran en el otro mundo, pues cuanto más sufrieran en esta vida terrenal y más disciplinazos se dieran y más ayunasen y más rezasen y más infortunios soportasen, más gozarían de la eterna felicidad después de la muerte.

La única que puede consolidar por ahora la República, por ser la que puede estructurar poco a poco, sin violencias ni estridencias una República democrática de trabajadores de todas clases en régimen de Libertad y de Justicia, como así lo ordena el artículo primero de la Constitución, la única, repito, es la izquierda central; y por tal entiendo, a los partidos republicanos Acción Republicana, Radical Socialista, La Ezquerra, el Partido Radical y todos los grupos que capitanean don José Ortega y Gasset, don Melquiadez Alvarez, y don Santiago Alba, incluida, por consiguiente, la titulada FIRPE que ahora abarca la Federación izquierdista republicana patriótica.

A mi modesto juicio todos esos partidos y grupos deben de formar una federación armónica, sin perjuicio, de que cada partido guarde su matiz político especial; pero todos formando el gran partido de la izquierda Central o como quiera llamársele; cuyo gran ideal sea la consolidación de la República y buscar y realizar la solución armónica de la distribución equitativa y justa de la producción de la riqueza entre el capital y el trabajo, para que ,sin destruirse el capital, sino antes por el contrario, fomentándose cada vez más, puedan vivir armónicamente gracias a la justicia social distributiva, todos los que contribuyen a la producción de la riqueza. Y de este modo se pueda paulatinamente, suavemente, sin violencias ni estridencias conseguir se implante y se estructure y se consolide la República democrática de trabajadores de todas clases en régimen de Libertad y de Justicia, esto es, que cada ciudadano goce de la libertad necesaria, para que dentro de la legalidad, se desenvuelva su actividad para procurar realizar su felicidad individual y contribuir a la felicidad colectiva, y gozando el ciudadano de la seguridad de que la Justicia le amparará en sus legítimos derechos y de que el Estado constituído en República procurará amparar al desvalido, al pobre y al anciano desamparado. Para todo lo cual sería necesario que, el ciudadano republicano, y sobre todo, el funcionario público, sea modelo de honradez, enemigo de los vicios, amante del orden y entusiasta por la cultura, que es lo que más contribuye a la felicidad individual, al engrandecimiento de la Patria y al progreso de la Humanidad. En una palabra, la austeridad que reclama como condición de subsistencia la rigidez en las costumbres, hermanada con una gran ilustración, que alcance a las clases desheredadas de la fortuna.

La Derecha republicana, aún cuando tenga por jefe al ilustre don Miguel Maura, que sin ser inventor de frases como el autor de sus días, lo conceptuo, que, es más político y más gobernante, no puede hoy por hoy gobernar para estructurar la República democrática de trabajadores de todas clases; pues solamente podría gobernar don Miguel Maura con el apoyo de los monarquizantes y cavernícolas fanáticos religiosos: y ese lastre le haría zozobrar a don Miguel en su empeño de gobernar, por ahora, porque tendría forzosamente que tender a la modificación de los artículos más esenciales de la Constitución, lo que daría lugar a que todas las izquierdas, y sobre todo, las extremistas se lanzaran como fieras a derribar la República, derramándose a torrentes la sangre, con los saqueos e incendios correspondientes.

Los socialistas podrían ser colaboradores en el Gobierno de la izquierda central, pero sin formar parte del Gobierno; porque educadas las clases obreras en la creencia de que son las únicas creadoras de la producción de la riqueza, no son adaptables a renegar de su ideal de ir haciendo desaparecer la burguesía con la destrucción completa del capital; lo que nos haría llevar a ser un remedo de la Rusia soviética, lo que sería inaguantable para los españoles e insoportable para las grandes potencias europeas.

Vicente Villaspesa Calvache

Sucesos de la provincia

TABERNAS

Al entrar en esta población el automóvil de la matrícula de Granada número 2425 conducido, por su propietario Rafael Martínez Martínez, se le cruzó un niño de unos dos años y medio, por delante del coche, desviando el conductor el vehículo y pasando sin tocarle, cuando el padre del pequeño, llamado Juan Fenoy, creyendo que lo iba a atropellar, se lanzó a coger a su hjo, no podiendo entonces evitar el conductor que el coche le alcanzara, apesar de la moderada marcha del auto y de haber frenado rápidamente, dándole un pequeño golpe con el guardabarro, haciéndole caer en tierra, causándole solo unas lesiones leves.

Intervino la Guardia civil instruyendo las diligencias del caso.

LUCAR

La Guardia civil detuvo a José Siria Mesas, por no haber pasado la revista militar del año anterior.

ESPECIAS

las vende

LA EQUITATIVA

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"

Antiguá CASA TERRIZA — PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena).--ALMERIA

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonotermia, etc.

Consulta de 10 a 12 de la mañana

Consulta especial económica

De 8 a 9 de la noche

Plaza San Sebastián, 6. pral.

Teléfono núm. 179

AVISO

La Directiva del Ramo de Alimentación hace constar a sus asociados y al público en general, que de conformidad con las bases de trabajo y en cumplimiento extricto a la aclaración oficial hecha por el Gobierno de la República, no considera fiesta oficial para los efectos del cierre de los establecimientos de comestibles el día once del actual.

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados para los efectos consiguientes.

Almería, diez de febrero de mil novecientos treinta y tres.—LA DIRECTIVA

TAURINAS

Mérida, tampoco renuncia a la alternativa

Hace algunos días, dimos la noticia, lanzada por un periódico de Sevilla—«El Noticiero Sevillano»—de que el diestro malagueño Andrés Mérida, renunciaba a la alternativa, actitud que también habían adoptado Pepe Iglesias, Eladio Amorós, Torerito de Málaga y Perlacia, anunciaba el aludido colega.

Ya rectificamos diciendo que Perlacia no había hecho tal renuncia de sus derechos, y hoy, en honor a la verdad, y según carta que nos muestran del notable torero malagueño, hemos de hacer constar que Andrés Mérida continúa con la investidura de matador de toros, y que si alguna vez se «viera obligado a renunciar a la alternativa» lo haría para dedicarse al trabajo, mas nunca para volver el paso atrás».

Quedan complacidos los numerosos amigos que Mérida tiene en ésta, a cuyos ruegos hacemos la presente aclaración, y les deseamos muchas ocasiones para ver actuar al torero de Málaga, y a éste para lograr un gran numero de contratos en la presente temporada.

Y quizás algún día hablemos largo y tendido de Mérida a quien la Empresa Juan de Lucas y la afición almeriense debieran desagraviar de un grave daño que se le imputó en fecha no lejana y que aún es tiempo de reparar.

¡Ah! Y quedamos que sólo Pepe Iglesias, Eladio Amorós y Torerito de Málaga, renuncian a la alternatva; y sinó, aquí estamos para rectificar.

El domingo, en Barcelona

Con una novillada de Coquilla, se inaugura el domingo la temporada, en la plaza de las Arenas, de Barcelona.

Los diestros encargados de estoquearla son Gitanillo de Camas, Antonio Pazos y Rafael Vega de los Reyes, el menor de la dinastía de los Gitanillos de Triana.

La de pascua en Pamplona

El señor Ager, nuevo empresario de la plaza de toros de Pamplona, ha organizado una novillada con caballos para el día de Pascua.

Los novillos serán de don Nemesio Villarroel, y los espadas Paco Cester, Luis Díaz «Madrileñito» y Callejo.

Por ultimar sólo falta el contrato de «Madrileñito». Pero es casi seguro que se llegará a ello.

La primera de Valencia

La temporada valenciana será inaugurada el día 5 de marzo con una novillada.

Este será el cartel: seis novillos de don Nemesio Villarroel, para «Gitanillo de Camas», «Chaves II» y Rafael Vega de los Reyes.

Las de feria en Cáceres

Varios señores se han constituído en Empresa para dar las corridas de feria en Cáceres, los días 30 y 31 de mayo.

Y ya las tienen organizadas. Los toros los han comprado al conde de la Corte y a don Antonio Pérez, de San Fernando.

Y han contratado para las dos funciones a Barrera, Ortega y «El Estudiante».

El día 1 de junio actuará una banda cómico-taurina.

K. R.

150 plazas

La «Gaceta» del día 31 de diciembre publica la convocatoria para funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, con 4.000 pesetas de ingreso, última convocatoria que no se exige título de bachiller o similar, exámenes en primero de julio.

Informes, Academia Postal, calle Eduardo Pérez. 10, de 15 a 18.

Plazo de presentación de instancias, hasta último de marzo.

Noticias y sucesos

DE OCASION

Se venden dos magníficos mantones de Manila. Razón, en la Administración de este periódico.

NECESITO

Sirvienta 25 a 30 años, de absoluta confianza, bien retribuida, para cuidar niños y conociendo algo cocina. Razón, calle Wamba, 4. (bajo).

MALOS TRATOS

Angustias Fernández Berenguer denunció en la Comisaría a Eusebia Ruano Mayoral porque la hizo objeto de malos tratos.

—Por igual causa denunció Jerónimo Iniesta Domínguez a un individuo llamado Basilio y conocido por el «Marido de la Pintura».

POR QUEBRATAMIENTO DE ARRESTO

La Guardia municipal presentó en la Comisaría a Antonio Benavente Manzano por quebratamiento de arresto domiciliario.

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy:

Hospital: Médico, don José Velasco: practicante, don Juan García.

Casa de Socorro: Médico, don Antonio Langle: practicante don Gabriel Bonilla.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos:

Adultos 491, niños 402 y raciones de leche 70.

UNA MUJER MUERE A BORDO DEL «DELFIN»

Durante la travesía realizada ayer de Melilla a esta capital por el vapor correo «Delfín» murió a bordo la pasajera Dolores Ruso Martínez, de esta provincia.

Al fondear el buque en el puerto el capitán dió cuenta a las autoridades, las que practicaron las diligencias de rigor.

Parece ser que fallecio de muerte natural.

Descanse en paz.

«EL 52»

CALLE DE GRANADA, NUM. 52.

El dueño de este establecimiento participa al público, que habiendo traspasado «EL RINCONCILLO», sito en la misma calle, continuará expendiendo sus acreditadas MORCILLAS, que empezarán a elaborarse el próximo sábado 17, en el nuevo establecimiento «EL 52», situado en el número 52 de la calle de Granada.

Nuestro clima

Presión media del día	768'3
Temperatura máxima	21'2
Idem mínima	11'2
Idem media	16'2
Idem máxima al sol	26'4
Humedad relativa media	66
Evaporación en 24 horas	2'4
Lluvia en 24 horas	
Viento dominante	SSW
Fuerza en metros por segundo	3
Nubosidad	despejado

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 10 de febrero de 1933, a las 7 horas:

Desaparecen rápidamente por Oriente, los centros borrascosos del centro de Europa, apareciendo el centro de los mismos en el norte de la Península escandinava.

Las altas presiones se sitúan en el norte de Azores, llegando hasta nuestra Península y sobre Italia aparecen otros centros de presiones altas.

Continúa el cielo en toda Europa cubierto de nubes y por nuestra Península el tiempo es bueno de cielo claro; únicamente en Cantabria y Galicia, se registran algunas lloviznas de escasa importancia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 26 en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 1º bajo cero en Segovia y Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 18'3 y la mínima de hoy de 5'4.

Tiempo probable hasta el día 11 a las 7 horas: Vientos flojos o en calma y buen tiempo del cielo claro.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 10 de febrero

Número premiado:

42

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

El problema del sandinismo

Liquidados ya los ultimos detalles del magno problema electoral que nos traía preocupados tan honda mente, girada ya la declaración del Contralmirante Woodward notificando al doctor Juan Bautsta Sacasa y doctor Rodolfo Espinosa su elección, queda, entre otros, un grave problema a resolver, como es el de la pacificación del área septentrional de Nicaragua, en donde aun palpita el sandinismo.

Siempre se ha creído, y de esto han hablado los diarios extranjeros, que salidos de Nicaragua los soldados de las milicias yankees, motivo según Sandino de su campaña exterminadora en suelo nicaragüense, éste depondría las armas valientemente y se vendría a su casa de Niquinohomo, pueblecito humilde donde una dulce y amorosa madre lo espera desde hace más de cinco años, para reanudar su vida de trabajo que llevó durante los primeros años de su juventud.

Pero ahora resulta que Sandino, si hemos de acogernos al tenor de los últimos radios llegados de México, no acepta la elección del doctor Sacasa como legal, lo cual quiere decir que el guerrillero montañés se propone seguir la lucha contra el Gobierno constitucional que surja, sin saberse ahora qué motivos o qué razones opondrá ante el mundo que ha celebrado sus fatigas de guerrillero, puesto que su lucha, sus hazañas, combates, asaltos, y aun los asesinatos, saqueos y tropelias de sus lugartenientes Pedrón, Salgado, Díaz, Umanzor, etc., han estado justificados según él, por el deseo de echar fuera de Nicaragua a los intervencionistas norteamericanos.

De allí que los partidos, que los hombres de los dos grupos, de los victoriosos y de los vencidos, se estén ocupando en el corrillo, en el comentario familiar y en la prensa de ese problema que amenaza seguir siendo la misma inquietud para Nicaragua, preparada ahora para entrar en una era de paz, de progreso y de trabajo.

Hasta se ha llegado a decir que Sandino exije puestos públicos para sus amigos y compañeros de guerrilla, si se quiere que él deje las armas. Mencionan entre los candidatos del combativo guerrillero de las Segovias, al doctor Pedro Zepeda, como Ministro en Mexico, a Pedron Altamirano, como ministro de Guerra y Marina y a Umanzor, Salgado y demás jefes sandinistas, como oficiales con importantes cargos en la Guardia Nacional...

Esto no ha dejado de causar alguna hilaridad en el público, aun que muchos soldados, por culpables que ellos sean, amplias garantías, acogiéndose al propósito del Dr. Sacasa, de iniciar una era de tolerancia y fraternidad para los nicaragüenses.

Sin embargo, seriamente llega a pensar en la forma, cualquiera que sea, de terminar con el mandolerismo y muchos militares del liberalismo también ofrecen a Sacasa sus espadas a fin de organizar un ejército suficiente y darse a la campaña sin tregua de aniquilar al sandinismo.

De todas maneras el problema resulta dificil.

Octavio Delgado

(Prohibida la reproducción).

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X

Avenida de la República, 43

Consulta de 2 a 4

Teléfono numero 223

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar. — Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X

De 11 a 12 y de 3 a 5 — Lope de Vega, 11

Teléfono, 313

La constitución de las Mutualidades de pescadores

El Gobierno de la República, ha tenido la previsión de crear las Mutuales de seguros de accidentes de mar.

A esto le ha dado un carácter tan democrático, que en vez de obligarles a que se inscriban las dotaciones de los barcos pesqueros en tal o cual Compañía de Seguros, los Armadores o propietarios de embarcaciones, deberán crear dichas Mutualidades, administrándose ellos de por sí y creando las cuotas mínimas de percepción.

Lo interesante es que si zozobra una embarcación y existen víctimas, no queden las familias de los náufragos desamparados.

Estas Mutualidades principalmente, se crean para aquellas embarcaciones que van a la parte el personal. Es decir que los marineros, motoristas y patronos de pesca, que no perciben salario alguno, colaboran en la Industria, a expensas de la capturación que se realiza, y si la pesca es abundante obtienen buena remuneración y por el contrario de no ser así quedan muchas veces empeñados en la «calacha» que han efectuado, para desquitarse en la sucesiva.

Como es natural, la tendencia de las dotaciones y de los Armadores es hacer economías y creyéndose colaboradores y casi propietarios, lo primero que hacen es prescindir de la póliza de Seguros, donde aparte de la embarcación, existan una garantía de accidentes para las dotaciones que tripulan las embarcaciones de referencia.

Y claro, como consecuencia de esto se dá el espectáculo de que cuando ocurre un naufragio las familias de las víctimas quedan en la mayor orfandad.

En abril del año 28, se ahogaron 68 marineros desde Garrucha hasta Almería, casi todos procedentes de la Vila, (Alicante) y valencianos.

En aquella ocasión me encontraba en Madrid asistiendo a una asamblea de la Confederación de Pósitos Marítimos, que se celebraba en el antiguo Ministerio de Marina, sito en la calle de Bailen, frente a Palacio y una de mis primeras peticiones fué el que se solicitara de los Poderes públicos un socorro para las familias de las víctimas, la cual fué atendida por el entonces dictador Primo de Rivera que envió mil pesetas para cada familia de los que sucumbieron. En aquella reunión a la que asistieron representaciones de toda España, actuaban de Secretarios Victoria Kent y Rodolfo Viñas.

Posteriormente se ahogaron en aguas de Balerma(jurisdicción de Dalias), un padre y dos hijos y también hice una suscripción de cuyos donativos hizo entrega el Comandante de Marina, don Quirino Gutiérrez y el alcalde interino de la ciudad, en unión del Director de la «Crónica Meridional», llevando un lenitivo a las familias.

Días pasados se ahogaron en la costa de Málaga ocho de los cuales eran tres de Almería y las familias de estos han quedado en la mayor miseria.

Pues bien con la creación de dichas Mutualidades, no ocurrirá en lo sucesivo lo que hasta la fecha ha venido pasando, es decir que el día que ocurre alguna de estas tragedias, se queden en la mayor orfandad estos «lobos» de mar que se juegan todos los días la vida para llevar el sustento a los suyos.

Las «Mutuales» de referencia deberán constituirse antes de finalizar el mes de Marzo y los Reglamentos porque deberán de regirse, tienen antes que remitirlos al Ministerio del Trabajo para su aprobación.

De lo contrario, no despacharán las embarcaciones según especifica el decreto a que hacemos referencia.

Manuel López Suárez

Secretario de la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental.

Hojas de afeitar «BAMBU»

Calidad buena y barata

Pedirla en todas partes

Depósito para la venta al por mayor

Almacenes ESCAMEZ

De la depresión económica mundial

Los ferrocarriles suizos

El balance de 1932 presentado por las líneas ferroviarias federales suizas, supone un descenso en los ingresos de 3 .100.000 francos suizos con respecto al año anterior.

El déficit calculado es de 445.000.000 que se cubrirán por el Tesoro federal.

La hacienda pública en los Estados Unidos

El Gobierno norteamericano ha hecho públicas las cifras correspondientes a la primera mitad del año fiscal de 1932. Acusan éstas un déficit de 1.159.286.502 dólares. Las recaudaciones por diferentes conceptos han aumentado en 117.000.000 en relación a la primera mitad del año anterior, pero, en cambio, la recaudación por «income metax» ha bajado en 270.571.381 dólares. Los gastos generales descendieron en 3.50.969.375 dólares comparativamente a la primera mitad del año anterior. Esas cifras no incluyen los anticipos hechos por el Tesoro a al Reconstrucción Fnance Corporatión y otras agencias oficiales con arreglo a la ley de subsidios y ayudas.

En los doce meses de 1932 la deuda pública subió de 17.825.449.735 dólares a 20.805.556.791. En 31 de marzo de 1917, cuando los Estados Unidos entraron en la guerra, la deuda públca, por todos conceptos, del país era de 1.282.044.346 dólares. Los comentarios puede hacerlos el lector.

Las dificutades de Grecia para el pago de su deuda exterior

La Comisión Financiera Internacional ha sido notificada de que el Gobierno griego hará un depósito del 30 por 100 de los intereses de la deuda exterior griega, incluyendo en esa cifra el empréstito hecho por los Estados Unidos a Grecia en 1929.

El Banco de Grecia ha recibido instrucciones para hacer las transferencias de fondos necesarios, y acerca de los Gobiernos interesados en la Comisión Financiera Internacional se cree que se establecerán negociaciones par el pago de un 35 por 100 adicional conforme al arreglo Varvaressos.

Se cree que el Gobierno griego, ante la imposibilidad de pagar conforme a sus primitivos compromisos, trata de unificar la deuda interior de su país por medio de una emisión de obligaciones de 11.000.000 de dracmas (alrededor de 18.330.000 libras esterlinas) por valor de 500 dracmas, obligación al 5 por 100 de interés, reembolsables en 60 años.

El descenso de las transaciones comerciales

La exportación de los países bajos de aparatos de radio, altavoces y accesorios que en 1930 fué de 66 millones y medio de florines, bajó en 1931 a 48 millones y medio y ha sido en 1932 solamente de 38 millones, es decir, que ha descendido en un 43 por 100 en dos años.

La exportación holandesa de lámparas incandescentes con filamento de metal fué en 1930 de 23 millones de florines; en 1931 bajó a 13 millones y en 1932 tan solo ha valido 7 millones de florines lo que supone una reducción de nada menos que un setenta por ciento en el breve plazo de dos años.

—Acaban de publicarse los datos sobre el comercio frances en 1932. El total del valor de las importaciones de todo género ascien de a francos 29.245.844.000. lo que acusa una baja, en compración a 1931, de un 30 por 100. Las exportaciones se calculan en 19.693.233.000 francos. El total de las importaciones es de 12.379.966.000 francos menos que en el año anterior y el de las exportaciones de 10.379.966.000 francos menos también.

De los datos referentes al comercio alemán se deduce que continúa igualmente su descenso. El total de las exportaciones alemanas en 1932 se cifra en 5.738.000.000 marcos oro, lo que supone una baja del 40 por 100 en comparación al año anterior. Las importaciones se evaluan en 4.666.000.000 de marcos oro, lo que indica, en comparación al año anterior. una baja de un 30 por 100. Las exportaciones exceden a las importaciones en 1.072.000.000 marcos oro en relación al año anterior que llegaron a 2.967.000.000.

Las cifras del comercio del Canadá en diciembre de 1932, acusan una nueva e importante disminución. He aquí esas cifras: valor de las exportaciones, 42.500.000 dólares; valor de las importaciones, 59.000.000 dólares. Las exportaciones a los dominios ingleses, acusan una baja de 16.000.000 dólares. La de las exportaciones a la Gran Bretaña en el primer semestre, fué de 116.500.000 dólares.

TRIPAS

DE TERNERA Y CERDO. LAS VENDE «LA EQUITATIVA» Mariana, 1.—Almería

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CAPITAL, PRODUCCION Y TRABAJO

(Comentario semanal de problemas actuales)

El Banco de España y el valor de la peseta

En una novel revista titulada «Cultura Integral y Femenina» encuentro unas declaraciones hechas por el señor Gobernador del Banco de España, que producen, en la minúscula zona de impresionabilidad que queda ya en nuestro ánimo, un temeroso estupor. No sería leal poner reparos a estas declaraciones sin reproducirlas textualmente, tanto más cuanto que no han sido recogidas por diarios de gran tirada y puede considerárselas casi inéditas, recluidas en las páginas de la revista femenina. «La depreciación de la peseta no es, por sí misma, un problema de gravedad»,—afirma el recopilador de las declaraciones—. Y luego, por cuenta ya del Gobernador del Banco, se dice lo siguiente: «El hecho de que la peseta se cotice con depreciación actualmente, no significa nada grave para el país ni para su economía, y mucho menos para el porvenir de España. La depreciación de la divisa en un país no constituye, por sí misma, ningún problema de gravedad. Lo que causa verdaderos estragos en la economía es la inestabilidad de la moneda y las oscilaciones violentas de la cotización, porque cada una de estas oscilaciones implican grandes quebrantos para los comerciantes y, por ende, para el consumidor.

En España no existe ya ese peligro. Sin intervenciones artificiosas en el mercado de cambios hemos logrado de hecho, estabilizar nuestra moneda, que viene cotizándose con relación al oro, a tipos inalterables desde hace más de seis meses.

Esto se ha podido lograr merced a una política económica de cautela y acierto que ha conseguido restablecer la confianza en el país, a favor de la excepcional cosecha de este año, que descubre horizontes de prosperidad insospechados para el mercado internacional. En cuanto a la cotización de la peseta, «en estos momentos no conviene que suba», y mucho menos de un modo violento. Eso sería una gran desgracia; tan es así, que probablemente los esfuerzos del Banco de España deberán de concentrarse dentro de pocos meses, en la tarea de impedir un alza demasiado rápida.

«El momento de mayor dificultad que ha atravesado la cotización de la peseta desde la proclamación de la República fué en el verano del año pasado. En aquellos meses de junio y julio se pasaron días verdaderamente angustiosos. El cambio se derrumbaba; la libra esterlina, a 62'50; los enemigos de la peseta concentraban sus ataques. Afortunadamente, en en un contraataque a fondo se consiguió vencer la especulación confabulada aquí y en el extranjero, no tanto para perjudicar nuestro crédito como para lograr pingües ganancias, estímulo que mueve siempre a los especuladores.»

¿A qué año pasado se refiere el gobernador del Banco de España? Aunque publicadas esas declaraciones con fecha de 15 del actual, debieron de escribirse en diciembre último y el atribulado recuerdo de be de hacer referencia al 1931. En efecto, entre junio y agosto de aquel año los cursos oficiales de la libra esterlina fluctuaron entre 48'25 y 57'25. Cierto que en aquellos días de la primera semana de junio se hizo algún cambio a 61'50 y casi a 62,—no a 62'50—y que la llamada especulación parecía dispuesta a dar una batalla decisiva contra la peseta. «El cambio de 61 representa—escribió entonces la «Revista de Economía y Hacienda»—, una depreciación que nunca se había conocido, ni en aquellos tiempos del desastre colonial que culminaron en el vértice de la decadencia española» Oficialmente se declaró, aunque nadie lo creyera, que se había logrado contrariar o vencer aquella ofensiva y hacer bajar en dos días la cotización de 61'50 a 50'70, sin intervenir en el mercado de cambios. Se niega ahora aquella versión y se abroga el Banco de España la dirección de la batalla contra el agio. Efectivamente la libra hoy se cotiza a 41'50. Parece gran victoria que debe serenar nuestro ánimo, cuando se nos recuerda que en aquel momento de tribulación la caída de la peseta hasta esta honda sima representaba el derrumbamiento de toda la economía nacional.

Asalta, sin embago, la duda de que la libra esterlina de 1931, cambiable en oro, no es la libra esterlina de 1933, tan de puro papel como nuestro billete de Banco, representativo de pesetas. En aquellas semanas de tribulación que recuerda el señor Gobernador del Banco, el franco francés, moneda tan de oro como la libra entonces, se cotizaba entre 38'85 y 46'215. El dolar de oro, que vale al mejor cambio de estos días presentes 12'21, fluctuó entonces entre 9'91 y 11'76. El franco suizo que en aquella trágica de monedas llegó de 192'50 a 228'30, se cambia hoy por 236'60 pesetas el centenar. Estas cifras dicen claramente que quien ganó aquella batalla, quien venció en aquellos días angustiosos de junio y julio de 1931, no fué el Estado ni el Banco de España, sino la titulada especulación, puesto, que a pesar de todas las intervenciones; a pesar de los millones en oro sacados del sótano del Banco de España y entregados en garantía al Banco de Francia; a pesar de funcionar con gran aparato burocrático la Oficina de Cambios en el Banco de España y monopolizar el tráfico de monedas extranjeras, el valor de la peseta ha sido reducido al extremo a que la especulación ha querido llevarlo. Si el derrumbamiento hasta el tope de 228'30 pesetas por 100 francos suizos produjo en 1931 las zozobras a que se ha referido el Gobernador del Banco, ¿cómo produce ahora bienestar y entusiasmo y alegría que ese derrumbamiento haya proseguido y se haya estabilizado, céntimos más o menos, en el tope de 236'60...

Si no importa, como dice el Gobernador del Banco dogmáticamente, que el valor de la moneda sea más alto o más bajo y si la depreciación de la peseta no produce daño ninguno, ¿por qué haber mantenido aquella costosa guerra, que se iniciara con los mismos organismos actuales por el ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo? La casi estabilidad lograda en este último período, se hubiera conseguido en 1931 como se ha conseguido ahora, dejando la peseta derrumbarse hasta cambios precarios a que no llegó en 1931.

No se puede afirmar, como hace el Gobernador del Banco de España, que «la depreciación de la divisa no constituye, por sí misma, ningún problema de gravedad» y que el hecho de que nuestra peseta tenga una pérdida de 57 por 100 al cambiarse en oro, valiendo solo poco más de cuarenta y dos céntimos, «no significa nada grave para el país ni para su economía ni mucho menos para el porvenir de España.»

Precisamente los optimismot, un poco oficiosos acaso, y un poco interesados, que están esparciéndose a voleo por la prensa española estos días, se fundan en la esperanza de que prosiguiendo el iniciado retorno de capitales y aun la venida de dinero extranjero, se produzca una revaloración de la peseta. Si lo que importa es solo la estabilidad del cambio, bien se puede dejar sola a la especulación, ahorrando gastos burocráticos, si se la entrega una moneda como la actual, cotizada a como a aquella le place y no se perjudica esta moneda deliberadamente desde el gobierno, como hizo Alemania, con déficits de presupuestos, aumento de deudas y de circulación de billetes.

La lección del mercurio hispano-italiano

Toda la lección que puede darnos este viejo producto hispánico que se llama azogue en viejo castellano, y hoy más comúnmente mercurio e hidrargiro, está compendiada en las siguientes cifras. En diciembre de 1930, el mercado regulador de Londres, que impone su precio a los minerales y metales del mundo, cotizó el frasco de 75 libras de mercurio a 22 libras y 15 chelines; libras-oro, se entiende; libras de las de aquel período en que Inglaterra no había entregado su moneda a las disputas codiciosas de los especuladores. En diciembre de 1932, aquella cotización ha descendido a 11 libras y cinco Chelines de moneda-papel; esto es, a mucho menos de la mitad, ¿Qué causa puede haber originado este descenso?

La mina de Almadén, propiedad del Estado, representa una riqueza importante de una región española. En 1930 el provecho líquido de esta mina se cifraba en los presupuestos en 14 millones de pesetas. Durante muchos años, España tuvo entregado el monopolio de la venta en Londres a la casa Rotshchild. Acabó aquel comisionaje, alrededor del cual alguna vez rondó el escándalo con sus murmuraciones. Ahora, el Estado tiene entregada la dirección de la mina a una especie de Consejo de Administración autónomo y la venta está en poder de un consorcio hispano-italiano, que se constituyera creyendo poder imponer al mundo un monopolio, unificando las dos grandes producciones española e italiana.

¿La baja del precio de venta significa que este consorcio es incapaz de dirigir el mercado? ¿El mercurio se deprecia porque disminuyen sus aplicaciones industriales, no utilizándose ya para la desplantación de las menas argentíferas, como antaño en el Potosí famoso y en Méjico? ¿Esta baja de cotización es accidental y obedece a causas pasajeras o significa la desvaloración definitiva e irremediable de esta mercancía y consiguientemente, la ruina de la zona española que la produce...? ¿El mercurio sigue los derrumbamientos de precios que la crisis económica mundial impone al algodón y al caucho, al plomo y al hierro, al café y al trigo y a otros muchos géneros en superproducción y desestima...?

No sabríamos nada de esto si no estuviera planteado en Argelia un problema de producción de mercurio, y si no hubiera la esperanza para unos comerciantes y el recelo para otros de que en el Norte de Africa hay otras zonas, además de la ya estudiada de Ras el Ma, de terreno siluriano donde cristalizaron vapores volcánicos de sulfuro de mercurio y crearon depósitos de cinabrio y azogue. Francia, que en 1931, consumió mil ochecientos tres quintales de este mineral se dispuso a poner en explotación las minas de su colonia.

Para nosotros, esta posible pérdida del cliente frances representaría menos del 7 por 100 en las cifras de nuestra exportación del año 1931, y casi exactamente, el uno y medio por ciento de nuestra exportación de enero a noviembre del año 1932.

No parece que este surgimiento de una producción argelina debiera preocuparnos, ya que lo que está aconteciendo con el consorcio hispano-italiano es que la producción italiana esta suplantando a la española en aquel mercado tan asequible a nuestras exportaciones. El día que este consorcio internacional se rompa, no será muy dificil, casi imposible, recuperar la situación privilegiada de que la casa Rotshchild creó el mercurio español en Francia.

De como España pierde este mercado dán idea las siguiente cifras: En 1930, el Consorcio envía a Francia 959 quintales métricos de Italia y 251 de España. en 1931, proceden 1.469 de Italia y 334 de España; en 1932, de enero a noviembre, solo habían ido de España 117 quintales. Hemos perdido algo más en todo el mundo.. Con la baja del precio se ha producido el siguiente resultado: que habiendo aumentado en1932 considerablemente la exportación ha disminuido el dinero que se nos ha pagado por ella. En el período de enero a noviembre de 1931, exportamos 4.397 quintales que valieron 6.285.000 pesetas; los 7.588 quintales exportados en 1932 solo produjeron 4.647.000 pesetas. Esto es, se vendieron 3.191 quintales más; se cobró 1.638.000 pesetas menos.

Toda esta perturbación y todo este daño se ha producido, no por causas naturales ni por derivaciones de la crisis mundial, sino por una maniobra comercial del Consorcio italo-español, contra la explotación en Argelia de la concesión de Ras el Ma. Se habian comenzado los trabajos en esta mina y se había llegado a una producción mensual de 6.500 kilos.

Y he aquí un texto oficial que dá cuenta de lo ocurrido. Lo he encontado en la Memoria que cada año redacta y publica el Gobernador General de Argelia: «Desgraciadamente—dice—, hubo que suspender los trabajos en la mina a causa de la cotización del mercurio. He aquí la causa: el cartel hispano-italiano del mercurio, principal abastecedor del mercado francés, en el deseo evidente de ahogar toda concurrencia no monopolizada, y de poder imponer luego el precio que se le antoje a nuestro mercado, previamente desembarazado de las importaciones argelinas, ha empleado un verdadero «dumping» y ha lanzado a vil precio sus «stocks» sobre el mercado mudial, hudiendo así los precios, en un plazo de diez y ocho meses, casi en un 70 por 100.»

Esta acusación clara, concreta, puede encontrarla quien quiera en la publicación oficial titulada: «Exposé de la situation generale de l' Algérie en 1931», recientemente impresa en Argel.

Se ha realizado aquella denunciada maniobra en beneficio exclusivo de Italia y en daño de la producción española, como he indicado con cifras. Posiblemente, un interés fascista ha guiado o acompañado al interés económico. Y ahora, acontece, com es lógico, que en Francia se piden represalias contra el «dumping» y se propone la elevación de derechos arancelarios y otras medidas de amparo a la mina argelina.

Yo no sé en que proporción ilegan estos y aquellos daños al Estado, dueño de la mina de Almadén, y a la zona minera misma. El tráfico del mercurio fué espléndido negocio hace pocos años. En 1926, la Sociedad española participante del Consorcio internacional, repartió a sus accionistas efectivos y a sus cedularios liberados, un treinta por ciento de beneficio. Ahora, por aquella maniobra no hay utilidades para nadie. Y vale la pena difundir la lección de esta realidad que frecuentemente entrega el interés español a merced de las conveniencias de los financieros extranjeros.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción).

TEJIDOS
CONFECCIONES
SASTRERIA FINA
de PAISANO y MILITAR
CALZADOS
LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO
EN LOS ALMACENES
Plaza
Avenida de la República, 19 y 21
NADIE COMPITE
con esta
casa

CERVEZA ANDALUZA
La Cruz del Campo
DE SEVILLA
Tan acreditada y reconocida por los inteligentes. Pedirla en todas partes.
Depositario en Almería y la Provincia:
IGNACIO NUNEZ ORTEGA
Granada, 68 Teléfono 1-6-6

SEGURO contra
Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e Incendio
Causados por Motín o Tumulto popular
Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías y Lunas de Escaparates
La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos
SUBDIRECTOR EN ALMERIA:
J. ROMERO BALMAS
Avenida de la República, 2

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «María R.» «María Dalme de R», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela R.», y «Enriqueta R.»
Salinas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Instrucción públic

CONTRA LAS DICTADURAS

El Comité ejecutivo de la Internationale Universitaria, Sección española, ha hecho pública la siguiente nota, protestando enérgicamente contra toda clase de dictaduras.

«Reunido con fecha de ayer el Conseil des Delegués de la Internationale Universitaire, la Sección española de la misma eleva ante los Poderes públicos y ante la opinión entera su más enérgica protesta por la consagración gubernamental del fascismo en Alemania encarnado en la figura de A. Hitler, y, al igual que se hizo con los Gobiernos de Italia, Japón, Portugal y Cuba le declara su más acérrima enemiga, colocándole públicamente fuera de toda ley, aconsejando a todos sus miembros, ministros, diputados, logias masónicas, Sociedades culturales y entidades políticas adheridas, a intensificar su campaña contra toda dictadura, contra todo fascismo y contra la guerra, hoy más próxima que nunca.»

ASCENSOS DE MAESTRAS

La «Gaceta» publica los ascensos de maestras correspondientes a la corrida de escala de 1 de enero producida por reforma de plantillas.

Ascienden las siguientes: a 9.0 pesetas, hasta la señora Garc número 67 del escalafón; a 8.0 pesetas, hasta la señora León, número 393; a 7.000 pesetas, hasta señora Mendico, número 889, 6.000 pesetas, hasta la señora Terrado, número 1.792; a 5.000 pesetas, hasta la señora Laguía, número 3.110, y a 4.000 pesetas, hasta la señora Aramburú, número 13 la lista única de las oposiciones 1928.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO

En el número de la «Gaceta» correspondiente al día 9, se publica una orden del Ministro de Instrucción Pública, nombrando Secretario del Instituto de Cuevas de Almanzora a don Julián Godoy Ruano, catedrático de la misma.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
BARCELONA
Servicio ALMERIA-MELILLA
Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.
Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.
Servicio ALMERIA-ORAN
Salida de ALMERIA, los Domingos.
Llegada de ORAN, los Viernes.
NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.
Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avda. de la República, núm. 69.

Canarios flautas
Selfert-Wolf, alemanes legítimos de cría propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Dauer. Consejo de Ciento, 2[illegible] Barcelona

Sastrería Herrada
EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

Lubrificantes Cuch-oil
Si quereis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad
Lubrificantes Cuch-oil
Depositario:
EMILIO BALBOA
Muelle, 8

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO
"LA UNICA"
Sellos de caucho de todas clase y tamaño-Imprentas de caucho - Numeradores-Fechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-Placas esmaltadas-Sellos de metal para lacre y para fuego.
PERFECCIÓN, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS
Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.
Para encargos:
Talleres de "DIARIO DE ALMERIA" y calle Ramos, 52.-Almería